



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL EXTRAORDINARIO NÚMERO CUATRO BIS BAJO LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día siete de septiembre del dos mil dieciséis, reunidos los Magistrados que integran la Sala Auxiliar: Licenciada **ROCIO BAHENA ORTIZ**, Presidenta, designada por acuerdo de pleno extraordinario de treinta de junio del dos mil dieciséis para cubrir la ponencia catorce y presidenta en el presente asunto por acuerdo de pleno extraordinario de siete de julio del dos mil dieciséis, Licenciado **ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO**, Magistrado Integrante de la Sala del Tercer Circuito, designado en pleno extraordinario de treinta de junio del dos mil dieciséis para cubrir la ponencia quince y el Licenciado **JOSÉ VALENTIN GONZÁLEZ GARCÍA**, Magistrado integrante por excusa planteada por el Magistrado Norberto Calderón Ocampo. Magistrados de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCA CIVIL

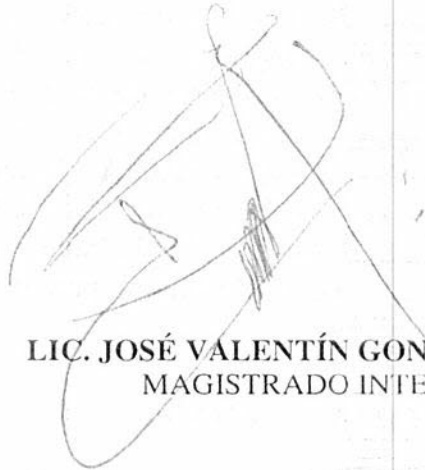
Número Progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	723/2016- 14-7-9	51/2016-2	Juicio Ordinario Civil promovido por Roxana Valdéz Chávez en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Emiliano Zapata, Morelos.	Excepción de Incompetencia por Declinatoria en Razón de la Materia.	POR UNANIMIDAD ES INFUNDADA LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA INTERPUESTA POR LA SÍNDICO MUNICIPAL. ES COMPETENTE LA JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL PARA SEGUIR CONOCIENDO DEL JUICIO.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada **Irma Zswlleth Castro Tapia**, quien da fe.-

LIC. ROCIO BAHENA ORTIZ
MAGISTRADA PRESIDENTE

LIC. ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO.
MAGISTRADO INTEGRANTE.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



LIC. JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA.
MAGISTRADO INTEGRANTE.



LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.
SECRETARÍA DE ACUERDOS

LAS FIRMAS QUE APARECEN AL CALCE PERTENECEN AL ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO NÚMERO CUATRO BIS DE SIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS.

